

PRESENTACION

El hecho de que la actividad editorial varíe en razón directa con las atribuciones del Gobierno, como puede advertirse en distintos momentos de nuestra historia, nos lleva a pensar en que lejos de disminuirse esta actividad se incrementa con el tiempo. Las publicaciones oficiales como eje central de la actividad editorial, se han ido convirtiendo en fundamento básico de información documentada que por su magnitud representa actualmente uno de los aspectos de la administración pública que debiera observarse en forma racional e integrada a los esquemas de modernización planteados por la sociedad. La información contenida en las publicaciones oficiales constituye un valioso material de trabajo para los servidores públicos, los investigadores, profesores y para todo público, por los diversos temas que cubren sobre los aspectos culturales, científicos, económicos y sociales del país, así como la labor política y administrativa del quehacer gubernamental.

En nuestro país existe una gran tradición en cuestiones editoriales que se remonta a la llegada de la imprenta a la Nueva España en 1539, pero sobre todo desde el siglo pasado, es fácil detectar los grandes esfuerzos y la preocupación creciente de los distintos gobiernos mexicanos por encontrar soluciones eficaces a los problemas inherentes a su actividad editorial, no sólo en el cabal cumplimiento de las disposiciones constitucionales, sino también como elementos esenciales de la memoria de las instituciones públicas. Es justo reconocer que en este proceso de búsqueda se han obtenido importantes avances que se reflejan en las funciones y estructuras del aparato público; sin embargo, aún existe la necesidad sentida por mejorar la producción, almacenamiento, distribución y recuperación de las publicaciones oficiales.

Para colaborar con estos esfuerzos gubernamentales, la Secretaría de Gobernación (SG) y el Instituto Nacional de Administración Pública, AC (INAP), se dieron a la tarea de realizar un *estudio sobre las publicaciones del sector público* que comprende dos momentos de análisis estrechamente vinculados entre sí: el primero orientado a la investigación de la situación editorial en la administración pública Mexicana y, el segundo, al conocimiento de las políticas nacionales y experiencias derivadas de la gestión editorial en España, Estados Unidos de América, Francia y la Provincia de Quebec (Canadá).

Con la asistencia de servidores públicos designados por los oficiales mayores de cada una de las dependencias del Ejecutivo Federal, el 28 de septiembre de 1989 se efectuó una mesa redonda en las instalaciones del INAP para explorar diversos aspectos de la actividad editorial en México, con la presentación de siete trabajos realizados por funcionarios involucrados en esta especialidad. Posteriormente, del 10 al 17 de octubre, se realizó un *ciclo de conferencias internacionales*, donde se presentaron ponencias magistrales por las autoridades expertas y directamente responsables de las publicaciones oficiales en los países señalados. En consecuencia, la obra que presentamos en esta oportunidad además de reunir los valiosos esfuerzos de los expositores, se traduce en un extraordinario ejemplo de voluntad y cooperación entre las instituciones.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA